

ORDEN DE COMPRA No: 48/2017
LIBRE GESTIÓN No: 49/2017
FECHA: 25 DE ABRIL DE 2017

NOMBRE DE LA EMPRESA: SERVICIOS PROFESIONALES DE EQUIPOS DE OFICINA, S.A DE C.V.
(NIT: 0614-060104-103-9)

UNIDAD SOLICITANTE: LOGISTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
		ITEM 1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN (1) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 12,000 BTU/H PARA LA OFICINA COMPARTIDA POR LA SECRETARIA Y LA COLABORADORA ADMINISTRATIVA DE GERENCIA UBICADA EN EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Según el siguiente detalle:	\$805.00	\$805.00
	1	Suministro e instalación mecánica y eléctrica de un (1) equipo de aire acondicionado tipo mini Split de 12,000 BTU/h; SEER 13; gas R-410A; 220v/1hp/60Hz; marca COMFORT STAR, carga de gas refrigerante; control remoto y suministro e instalación de bomba de condensado.		
		GENERALIDADES		
		1. La instalación deberá ser realizada por obreros calificados y con experiencia, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; el Administrador de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos de instalación si no se cumple con este requisito.		
		2. El proveedor será responsable por el cuidado y protección de los equipos y de todos los materiales desde la instalación hasta la recepción, debiendo reparar por su cuenta los daños causados por agentes atmosféricos y negligencia de su propio personal.		
		3. El proveedor deberá consultar al Administrador de la Orden de Compra, sobre cualquier perforación a realizarse en elementos de importancia estructural, tales como columnas, vigas, losas, fundaciones, entre otras.		
		4. Los materiales y escombros resultantes de los trabajos de instalación, deberán ser desalojados por el proveedor sin costo adicional para La Caja.		
		5. El Administrador de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales y/o equipos, utilizados en las obras, que muestren signos de haber sido contruidos con materia prima defectuosa, que exhiban condiciones de mano de obra de baja calidad o que muestren signos de ser materiales y/o equipo usados.		
		6. Se entiende que en la oferta adjudicada, se ha considerado y se encuentran todos los elementos, materiales, y equipo necesarios para la correcta y adecuada instalación eléctrica, la falta de alguno de los componentes mencionados correrá por cuenta del Contratista, debiendo en todo caso responder por los costos que esta condición conlleva, sin responsabilidad para La Caja.		



CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO US \$	MONTO TOTAL US \$
		<p>Las especificaciones técnicas y oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega: 2 días, posteriores a la entrega de la Orden de Compra.</p> <p>Garantía: 12 Meses contra desperfectos de fábrica y trabajos realizados por nuestra empresa.</p> <p>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Arq. Oscar Fernando Portillo Silva, Jefe de Logística y Activos.</p> <p>***SON OCHOCIENTOS CINCO 00/100 DOLARES ****</p>		
		MONTO TOTAL US \$		\$805.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA DESPUÉS DE RECIBIR LOS SERVICIOS Y BIENES REQUERIDOS A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

[Firma]
REALIZADO UACI



[Firma]
ADJUDICADO
GERENCIA



[Firma]